



City of Phoenix
Neighborhood Services
Department

Mejoramiento y Reparación del Hogar

Préstamos y otorgamientos para los residentes de Phoenix

**Un dinámico y dedicado
socio en la formación de
vibrantes vecindarios.**

El Departamento de Servicios a los Vecindarios de Phoenix cuenta con varios programas de préstamos y otorgamientos diseñados para ayudar a los residentes para que cumplan con los requerimientos del código y mejoren la seguridad, el confort, la apariencia y el valor de sus hogares. El mejoramiento y las reparaciones de los hogares son elementos importantes en la estrategia de la ciudad para mejorar y revitalizar a los vecindarios.

Estos préstamos y otorgamientos están disponibles para los residentes de Phoenix que satisfagan los requerimientos de ingresos. Cuando usted solicite un préstamo u otorgamiento, se le pedirá que proporcione a la ciudad información financiera para establecer su elegibilidad. La información que provea a la ciudad siempre permanecerá privada, y nunca será usada para cualquier otro propósito.



Oportunidades Equitativas
para la Vivienda

Otorgamiento para Reparaciones Urgentes del Hogar

El Otorgamiento para Reparaciones Urgentes del Hogar provee hasta \$5,000 dólares para corregir condiciones inseguras, que pongan en peligro la vida o insalubres, como tubería rota, sistemas defectuosos de calefacción y enfriamiento, cortos circuitos eléctricos y techos seriamente dañados. Un especialista de rehabilitación de la vivienda de la ciudad decidirá qué tipo de trabajo se realizará. La ciudad tiene una lista de contratistas con licencia y fianza, quienes serán invitados para que hagan propuestas para las obras, el contratista que someta la propuesta más baja realizará el trabajo.

El Otorgamiento para Reparaciones Urgentes del Hogar está disponible para los dueños de hogar que vivan en sus hogares y que ganen hasta el 80% de los ingresos medios para el área metropolitana de Phoenix.

Préstamo en Casos de Penuria por Infracciones al Código

El Préstamo en Casos de Penuria por Infracciones al Código provee hasta \$5,000 dólares a dueños del hogar que han recibido citaciones por infracciones externas al código, (Techo, Pintura, Cerca, Superficies Exteriores, Superficie a prueba de polvo) y quienes no pueden realizar o financiar el trabajo por sí mismos. Este es un préstamo especial con pago diferido y perdonable. Usted no tiene que pagar intereses y no tiene que hacer pagos, siempre y cuando usted posea y ocupe el hogar y lo mantenga en conformidad con el código de la ciudad. El préstamo se vencerá solo si usted se muda o vende su hogar dentro de cinco años de que se complete el proyecto. Después de cinco años, el préstamo es completamente perdonado y usted no deberá cantidad alguna.

Un especialista de rehabilitación de la vivienda de la ciudad decidirá qué tipo de trabajo se realizará. La ciudad tiene una lista de contratistas con licencia y fianza, quienes serán invitados para que hagan propuestas para las obras, el contratista que someta la propuesta más baja realizará el trabajo.

El Préstamo en Casos de Penuria por Infracciones al Código está disponible para los dueños de hogar que vivan en sus hogares y que ganen hasta el 80% de los ingresos medios para el área metropolitana de Phoenix.

Otorgamiento para Pintura, Techo y Jardinería

El Otorgamiento para Pintura, Techo y Jardinería reembolsa a los dueños de hogar hasta \$500 dólares cada uno, por materiales usados para pintar el exterior de un hogar, pintar la barda o realizar obras de jardinería ornamental en el patio delantero, y hasta \$1,000 dólares por los materiales de techado usados por un contratista con licencia y asegurado seleccionado por el dueño del hogar. La ciudad debe aprobar la solicitud del otorgamiento antes de que se compren los materiales.

El otorgamiento está disponible para los dueños de hogar que vivan en sus hogares y que ganen hasta el 80% de los ingresos medios para el área metropolitana de Phoenix.

Préstamo para el Mejoramiento del Hogar (Aplicación Separada)

Los Préstamos para el Mejoramiento del Hogar de la ciudad se ofrecen en sociedad con el banco Wells Fargo Bank y la organización Neighborhood Housing Services of Phoenix Inc. Las ventajas de este préstamo, incluyen una tasa de interés mucho más baja que la del mercado, sin cuotas y con costos de cierre muy bajos si los hay.

Usted puede sacar un préstamo de hasta \$25,000 dólares para pagar por mejoramientos al hogar, como instalar un techo nuevo, barda o enfriador por evaporación, actualizar los sistemas de electricidad o plomería, remodelar la cocina o un baño, construir un cuarto adicional o pintar y agregar jardinería. Usted puede hacer el trabajo por sí mismo o contratar a un contratista con licencia.

El préstamo está disponible para los residentes que poseen y viven en su hogar, y quienes ganan hasta 115% de los ingresos medios en Phoenix. Aquellos que ganan menos del 81% de los ingresos medios son elegibles para un subsidio de la ciudad que reducirá la tasa de interés al 4.25% bajo los niveles del mercado.

Otorgamiento para la Climatización

El Otorgamiento para la Climatización es un otorgamiento de una sola vez para mejorar la eficiencia de energía del hogar. Después de que usted solicite el otorgamiento y se determine que satisface los requerimientos de elegibilidad, la ciudad enviará a una persona a su hogar para hacer una auditoría de energía. El auditor decidirá qué tipo de mejoramientos se harán; éstos pueden incluir la instalación de burletes contra los elementos, calafateo, instalación de material aislante en el techo, y reparar o reemplazar acondicionadores de aire, bombas de calor, enfriadores por evaporación o calentadores de espacio. La ciudad tiene una lista de contratistas con licencia y fianza, quienes serán invitados para que hagan propuestas para las obras, el contratista que someta la propuesta más baja realizará el trabajo.

El otorgamiento está disponible para los dueños de casas y apartamentos que satisfagan los requisitos de ingresos. Los dueños de propiedades de arrendamiento que reciban un otorgamiento deben acceder a no subir las rentas en el edificio reparado durante un año después de que se complete el proyecto. Se da prioridad a los solicitantes discapacitados, a padres/madres solteros/as o personas mayores de 55 años de edad.

¿Quién es elegible?

	Otorgamiento para la Climatización	Otorgamiento para la Climatización <i>Mayor de 55 años o discapacitada</i>	Pintura, Techo y Jardinería Otorgamiento para Reparaciones Urgentes del Hogar Asistencia en Casos de Penuria por Infracciones al Código Préstamo para el Mejoramiento del Hogar <i>(Con Subsidio)</i> 80% del promedio	Préstamo para el Mejoramiento del Hogar <i>(Sin Subsidio)</i> 115% del promedio
<i>Tamaño de la Familia</i>	<i>Ingresos de, ó más bajos de</i>	<i>Ingresos de, ó más bajos de</i>	<i>Ingresos de, ó más bajos de</i>	<i>Ingresos de, ó más bajos de</i>
1 persona	\$11,638	\$13,965	\$32,800	\$47,150
2 personas	15,613	18,735	37,500	53,950
3 personas	19,588	23,505	42,200	60,600
4 personas	23,563	28,275	46,900	67,400
5 personas	27,538	33,045	50,650	72,800
6 personas	31,513	37,815	54,400	78,200
7 personas	35,488	42,585	58,150	83,600
8 personas	39,463	47,355	61,900	89,000

* *Los límites de ingresos son para 2004-2005.*

Para obtener información o una solicitud, llame al Departamento de Servicios a los Vecindarios al (602) 495-0700.

This information is available in English. ■ Para una copia de esta publicación en un formato alternativo, póngase en contacto con el Enlace ADA del Departamento de Servicios a los Vecindarios, 200 W. Washington St. 4º Piso, Phoenix, AZ 85003. Voz (602) 495-5459. TTY (602) 495-0685.



Lista de Control de la Solicitud y Formas de Liberación

Su solicitud debe incluir copias de los siguientes documentos

Información de ingresos de **toda las personas** de 18 años de edad ó mayor en el hogar que reciba ingresos de cualquier fuente.

- _____ Los cuatro talones de pago más recientes del empleo regular
- _____ Carta de asignación U otra verificación de un tercero de:
 - _____ Seguro Social
 - _____ Ingresos Suplementales de Seguridad/Incapacitado (SSI)
 - _____ Administración de Veteranos
 - _____ Pensión de servicio civil/Anualidad
 - _____ Asistencia para Familias con Niños Dependientes (AFDC)
 - _____ Estampillas para Comida
 - _____ Jubilación
 - _____ Manutención infantil / pensión alimenticia
- _____ Declaración notariada de todo los miembro mayor de 18 años de edad en el hogar que no reciba ingresos, declarando cuando fue la última vez que recibió ingresos y de dónde provinieron los mismos
- _____ Las declaraciones de impuestos federales de los últimos dos años registradas con el Servicio de Ingresos Internos “IRS” (incluya todas las páginas; asegúrese de copiar las páginas que tengan las firmas originales)
- _____ Los últimos cobros de servicios públicos (APS, SRP, Soutwest Gas, Qwest)
- _____ Los estados de cuenta de todas las cuentas de cheques y ahorros, o una declaración notariada de que no hay cuentas a nombre de cualquiera de los miembros del hogar
- _____ Declaraciones de cualquier hipoteca (estados mensuales o libro de cupones)
- _____ Pólizas de seguro de propietarios de la casa. Copia de la página del frente mostrando la cantidad de la cobertura, fecha de expiración de la póliza, el nombre, domicilio y número telefónico del agente
- _____ Copia de la escritura registrada con su descripción legal
- _____ Información de impuestos sobre la propiedad (tarjeta de avalúo del condado)

Si esta aplicando para el programa de Otorgamiento para Reparaciones Urgentes del Hogar se necesitan los siguientes documentos:

- _____ Descripción del problema y como le afecta su salud y seguridad: _____
- _____
- _____
- _____ Una evaluación diagnostica que explique en detalle el problema de su sistema **si tiene problemas con su techo, puede mandar fotos en lugar de la evaluacion)**

Formas de Liberación

Autorización de Información

Yo autorizo al Departamento de Servicios a los Vecindarios de Phoenix para que solicite y obtenga toda la información, incluyendo un reporte de crédito, necesaria para el procesamiento de mi solicitud de rehabilitación de la vivienda. Yo entiendo que toda la información obtenida será mantenida confidencialmente y que la ciudad no la usará para cualquier otro propósito.

Solicitante _____ **Fecha** _____

Co-solicitante _____ **Fecha** _____

Intención de Ocupar

Yo entiendo que el propósito del programa de Rehabilitación de la Vivienda de la ciudad, es el de corregir peligros a la salud y seguridad en hogares poseídos por los residentes con bajos a moderados ingresos. El propósito del programa no es el de reparar un hogar que el dueño planea vender después de que se hayan completado las reparaciones. Mi hogar no ha sido puesto en el mercado de bienes raíces durante los últimos seis meses, y actualmente yo no tengo planes de vender el hogar para el cual estoy solicitando las reparaciones.

Yo entiendo que se pondrá a mi disposición un préstamo sin intereses o a bajas tasas de interés para pagar por los costos de reparación. Yo entiendo que este préstamo no requiere un pago mensual, sino que una hipoteca será registrada en la propiedad como garantía del préstamo.

Yo entiendo que si la cantidad total de la asistencia financiera que yo reciba es más alta de \$5,000 dólares, la ciudad requerirá que yo obtenga un seguro contra incendios nombrando a la ciudad de Phoenix como beneficiaria de la pérdida; si mi propiedad se encuentra en una zona de inundaciones, también se requerirá un seguro contra inundaciones. Si se requiere que yo obtenga seguros contra incendios o inundaciones, yo entiendo que los miembros del personal de la ciudad hablarán conmigo sobre los requisitos y contactarán a mi agente de seguros.

Solicitante _____ **Fecha** _____

Co-solicitante _____ **Fecha** _____

Liberación de Asistencia con la Climatización para los Servicios Públicos

Al suministrador de energía _____ . EN REF: Número de cuenta _____

La presente autoriza al Departamento de Servicios a los Vecindarios de la ciudad de Phoenix o a su designado para que inspeccione u obtenga copias de los cobros del uso de energía de su compañía, para la morada ubicada en _____ cubriendo un período de un año antes y otro después de las obras de climatización. La información será usada para evaluar los ahorros en costos resultantes de las obras. La información recopilada por medio de esta autorización no será usada o liberada públicamente en forma alguna que revele la ubicación de la morada o la identidad de los ocupantes.

Solicitante _____ **Fecha** _____

Co-solicitante _____ **Fecha** _____

Importante: En el evento de que existan dudas con respecto al significado del lenguaje aquí usado, la versión en inglés gobernará.



Ciudad de Phoenix

Departamento de Servicios a los Vecindarios

Préstamo de Rehabilitación de la Vivienda / Solicitud de Otorgamiento



Equal Housing Opportunity

¿Para qué préstamo u otorgamiento está realizando esta solicitud?							
Información del/la Solicitante				Información del/la Co-Solicitante			
Nombre Completo				Nombre Completo			
Número de Seguro Social		Fecha Nacimiento		Número de Seguro Social		Fecha Nacimiento	
Domicilio del Hogar				Domicilio del Hogar			
Ciudad	Estado	Código Postal	Años viviendo ahí	Ciudad	Estado	Código Postal	Años viviendo ahí
Teléfono de casa		Teléfono del trabajo		Teléfono de casa		Teléfono del trabajo	
Empleador actual		¿Cuánto tiempo trabajando ahí?		Empleador actual		¿Cuánto tiempo trabajando ahí?	

INGRESOS	Solicitante	Co-Solicitante	Otros ocupantes (total)
Sueldo / salario	\$ mes	\$ mes	\$ mes
Ingresos de medio tiempo	\$ mes	\$ mes	\$ mes
Pensión alimenticia / manutención de menores que usted reciba	\$ mes	\$ mes	\$ mes
Ingresos de propiedades arrendadas	\$ mes	\$ mes	\$ mes
Ingresos de jubilación	\$ mes	\$ mes	\$ mes
Ingresos del Seguro Social	\$ mes	\$ mes	\$ mes
AFDC – Asistencia para Familias con Niños Dependientes	\$ mes	\$ mes	\$ mes

BIENES	Solicitante	Co-Solicitante	Otros ocupantes (total)
Cuenta de Cheques	Nombre del banco	Nombre del banco	Nombre del banco
	Núm. de cuenta	Núm. de cuenta	Núm. de cuenta
	Saldo \$	Saldo \$	Saldo \$
Cuenta de Ahorros	Nombre del banco	Nombre del banco	Nombre del banco
	Núm. de cuenta	Núm. de cuenta	Núm. de cuenta
	Saldo \$	Saldo \$	Saldo \$
Acciones y Bonos	Valor \$	Valor \$	Valor \$
Autos	Marca, modelo, año	Marca, modelo, año	Marca, modelo, año
	Valor \$	Valor \$	Valor \$
Nombre y domicilio de la compañía hipotecaria o de la persona con el derecho de retención			
Núm. de cuenta hipotecaria	Pago mensual \$	Saldo adeudado \$	2ª hipoteca \$
			Saldo adeudado \$

CANTIDADES QUE USTED DEBE	Solicitante			Co-Solicitante (si son distintas a las del/la solicitante)		
	Nombre del acreedor	Pago mensual	Cantidad adeudada	Nombre del acreedor	Pago mensual	Cantidad adeudada
Préstamo para auto		\$	\$	Préstamo para auto	\$	\$
Pensión alimenticia		\$	\$	Pensión alimenticia	\$	\$
Manutención de menores		\$	\$	Manutención de menores	\$	\$
Tarjetas de crédito		\$	\$	Tarjetas de crédito	\$	\$
Manutención de menores		\$	\$	Manutención de menores	\$	\$
Otra		\$	\$	Otra	\$	\$

Información de los ocupantes del hogar

La ciudad recolecta información sobre los ocupantes sólo para asegurar que nuestros programas beneficien a todos los residentes de Phoenix sin importar su raza, género, habilidad física u orientación sexual. Esta información *no* afectará su elegibilidad al préstamo o al otorgamiento en forma alguna. Para cada ocupante del hogar, use los siguientes códigos para describir su raza:

Código de la raza

- Indio americano o nativo de Alaska = AN
- Asiático = A
- Negro o afro americano = BA
- Blanco (no parte de una minoría) = W
- Nativo de Hawai o de otras Islas del Pacífico = PI
- Otra = O
- Indio americano o nativo de Alaska y blanco = ANW
- Asiático y blanco = AW
- Negro o afro americano y blanco = BAW
- Nativo de Hawai o de otras Islas del Pacífico y blanco = PIW
- Indio americano o nativo de Alaska y negro o afro americano = ANB

Por favor liste a todos los ocupantes del hogar, incluyéndose a sí mismo/a

Nombre <i>Listese a sí mismo/a primero</i>	Número de Seguro Social	Relación con usted	Código de raza	¿Discapacitado? <i>Sí / No</i>	¿Confinado al hogar? <i>Sí / No</i>	¿Hombre o mujer?	Fecha de nacimiento	¿Ascendencia hispana? <i>Sí / No</i>

¿Es usted la cabeza del hogar? Sí No
 ¿Tiene usted a algún pariente empleado por la ciudad de Phoenix? Sí No Si dijo sí, su/s nombre/s _____
 ¿Es usted empleado/a de la ciudad de Phoenix? Sí No Si dijo sí, departamento y título _____ Fecha/inicio _____

Aviso a los solicitantes

Este es un aviso a usted, como lo requiere el Decreto de Derecho a Privacidad Financiera de 1978, de que el Departamento de Servicios a los Vecindarios y/o la ciudad de Phoenix, tienen el derecho de acceder los registros financieros mantenidos por cualquier institución financiera en conexión con la consideración o administración del préstamo de rehabilitación bajo la Sección 312 y/u otros préstamos de rehabilitación patrocinados por la ciudad de Phoenix, para los cuales usted haya hecho una solicitud. Los registros financieros envolviendo a su transacción, estarán disponibles al Departamento de Servicios a los Vecindarios sin requerir más aviso o autorización, pero éstos no serán revelados ni liberados a otra agencia o departamento del gobierno sin su consentimiento, excepto como lo requiera la ley.

Certificado del Decreto de Derecho a Privacidad Financiera

El Departamento de Servicios a los Vecindarios certifica que en cumplimiento con el Decreto de Derecho a Privacidad Financiera de 1978, en conexión con esta solicitud de acceso a registros financieros, se encuentra en cumplimiento con las provisiones aplicables de dicho Decreto.

Descargo de responsabilidad

El/la abajo firmante, por este medio, reconoce que cualquier plática con cualquier empleado de la ciudad con respecto a los programas de rehabilitación del hogar es sólo para recibir información y no deberá ser considerada como un compromiso vinculante por parte de la ciudad de Phoenix para que ésta provea fondos o asistencia técnica al proyecto. El/la solicitante también reconoce que cualquier actividad de rehabilitación que haya comenzado antes de la aprobación del proyecto, es a riesgo y gasto del/la dueño/a de la propiedad.

Cualquier persona que a sabiendas haga declaraciones falsas o malas representaciones en una solicitud o en apoyo de una solicitud para recibir asistencia financiera federal o que cause que se haga dicha falsa declaración o mala representación deberá estar sujeta a una multa de no más de \$5,000 dólares ó a encarcelamiento durante no más de dos años, o a ambos, bajo las provisiones del Código Criminal de los Estados Unidos.

* Firma del/la solicitante _____ Fecha _____

Firma del/la co-solicitante _____ Fecha _____

* Solicitud tomada por _____ Fecha _____

Importante: En el evento de que existan dudas con respecto al lenguaje aquí usado, la versión en inglés gobernará.

This information is available in English.

Para una copia de esta publicación en un formato alterno, póngase en contacto con el enlace ADA del Departamento de Servicios a los Vecindarios, 200 W. Washington St., 4th Floor, Phoenix, AZ 85003. Número de voz (602) 495-5459. TTY (602) 495-0685.